



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2014	
Recibido.....	134 No.
Exp. N°.....	28930 F.P.

CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre las siguientes cuestiones que hacen al funcionamiento del establecimiento industrial "SERPRO Servicios y Procesos", situado en calle Balcarce 990 de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

1. Remítase el Certificado de Aptitud Ambiental, mediante el cual se acredita en forma exclusiva el cumplimiento de las normas ambientales provinciales.
2. Infórmece sobre la existencia de área o zona industrial, en dicha localidad. Y si la misma, en el caso de existir, cumple con lo reglado por la autoridad pertinente.
3. Infórmece y remítase las actuaciones de control que la Secretaría de Ambiente ha realizado sobre la Empresa en cuanto al Plan de Gestión Ambiental se refiera.

Fundamentos

Sr. Presidente

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

El presente pedido de informe se basa en la actividad que desarrolla la empresa "SERPRO Servicios y Procesos, la cual entendemos, se encuentra enmarcada en la Ley 11.717 "Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable" y el Decreto 0101/2003.

El presente pedido de informe tiene por objeto, en primer instancia, informarnos sobre las condiciones de funcionamiento de la Empresa para que a consecuencia y con la información pertinente podamos tomar acciones que tengan como objeto proteger y resguardar la integridad física y la salud de los habitantes baigorriences.

La Empresa tiene como actividad principal la molienda y distribución de vidrio y se encuentra emplazada en zona urbana, a escasos metros de establecimientos educativos y casas de familias que se ven diariamente perjudicados por ella, ya que genera partículas en suspensión y que ocasiona graves problemas respiratorios, oftalmológicos y auditivos a la población.



CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a los demás diputados que acompañen en la aprobación del presente proyecto.

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial